

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25154 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Veintidós plazas de Auxiliar administrativo/iva, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, en turno libre.

Una plaza de Recepcionista, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, en turno libre.

Una plaza de Oficial Técnico/a Brigada de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a, en régimen laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Responsable de Producción e Infraestructuras, en régimen laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Oficial Instalaciones Deportivas, en régimen laboral fijo, en turno libre.

Cinco plazas de Oficial Brigada de Obras, en régimen laboral fijo, en turno libre.

Cinco plazas de Oficial Técnico/a Brigada de Obras, en régimen laboral fijo, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Logística, en régimen laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Supervisor/a, en régimen laboral fijo, en turno de reserva por discapacidad.

Una plaza de Supervisor/a, en régimen laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Familiar, en régimen laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Chófer, en régimen laboral fijo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès.

Sant Cugat del Vallès, 28 de noviembre de 2023.—El Alcalde, Josep Maria Vallès Navarro.